Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM D.G.T.H. Nº 378/2018

(A) : Lic. ISABEL TROCHE, Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : Lic. MARIA ISABEL BAZAN, Directora interina
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : 31 de enero de 2018.

Me dirijo a Ud. en relación al Memorando UOC N° 99/18, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2018 "**ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS VARIAS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM**", a través del cual se solicita información referente a los oferentes presentados en dichos procedimientos, a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

En base a la nómina se pudo corroborar que:

- JUAN PABLO AGUILA BRAVO, con C.I. N° 1.341.894, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- CARLOS ARMANDO JORGE RAUL GUGGIARI DOUTRELEAU, con C.I. N° 636.489, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- RAUL BRUNET, con C.I. N° 3.582.802, no figura con datos administrativos en el SINARH.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. María I. Bazán A.
Encargada Interina
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO PÚBLICO
Coordinación UOC
Para el Proceso Pertinente
Archivo Respectivo
OTROS:
Lic. Isabel Troche Arandia
Directora U.O.C.
Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

31 ENE 2018
Fecha de Recepción: ..... Hora: 12:55
Recibido por: Chagua Maciel
Firma: ..... Nº Exp. .....
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM Nº ....4...../2018

A : Lic. MARIA ISABEL BAZAN, Directora interina
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DE : Lic. RICARDO FIGUEREDO, Jefe de Departamento
DEPTO. BASE DE DATOS Y REGISTROS DEL PERSONAL

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : ....31....de enero de 2018.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe con relación al SINARH en el marco de los diferentes procesos de contratación llevados a cabo por el Ministerio Público a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestion del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDO UOC N° 99 /2018

A: : **Lic. MARÍA ISABEL BAZÁN, directora interina**
DIRECCIÓN DE TALENTOS HUMANOS

DE: **Lic. ISABEL TROCHE ARANDA, directora**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REF.: Solicitud de informe con relación al SINARH

FECHA: 31 de Enero de 2018.

Me dirijo a usted, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 04/2018 "ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS VARIAS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"**, a fin de solicitar la colaboración de su Dirección, se sirva proveer información respecto a los oferentes presentados en dicho procedimiento, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	SOCIO/S, PROPIETARIO/S Y/O REPRESENTANTE/S LEGAL/ES		C. I. N°
PARASOFT SRL	Juan Pablo Águila Bravo	Socio	1.341.894
	Carlos Armando Jorge Raúl Guggiari Doutreleau	Socio	636.489
	Raúl Brunet	Representante Legal y Firmante de la Oferta	3.582.802

En tal sentido, teniendo en cuenta lo dispuesto en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP N° 849/15, **se requiere un informe acerca del listado remitido**, por el cual se pueda verificar si los mismos se registran como funcionarios o contratados de Ministerio Público a fin de analizar si se hallan enmarcados en las prohibiciones del inciso "a". O si los mismos se encuentran actualmente activos como funcionarios públicos en cualquier otra entidad estatal, a fin de analizar si se encuentran dentro de las prohibiciones del inciso "b". En el supuesto caso de que alguna persona figure como funcionario público, se ruega se sirva proveer el informe detallado por funcionario, donde figuren todos los datos actuales como ser: entidad, Categoría, Cargo, Rubro, etc.

Se remite la presente solicitud a fin de verificar que lo expresado por las empresas oferentes, en su Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades para contratar con el Estado, sea real y esté documentada por la Convocante, previa a la adjudicación y comunicación posterior a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de ejecutar eficazmente los contratos y que el Ministerio Público pueda contar con los bienes objetos del citado llamado.

En espera de contar con lo solicitado en la brevedad, lo saluda atentamente.-

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Recibí:
Lilian M. Reyes Fernández
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público
31 ENE. 2018
09:00hs